

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FARMANDINA S.A “EN LIQUIDACION”

En Quito, a 24 de marzo de 2016, a las 07:30 horas, en las oficinas del Despacho Corral Rosales Carmigniani Pérez, ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco Calisto, piso 12 asiste el Sr. Xavier Rosales Kuri, a nombre y en representación de Manufacturera Mundial Farmacéutica S.A y Laboratorios LA Santé quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **FARMANDINA S.A.** Por disposición de los socios preside la junta el Sr. Xavier Rosales Kuri y actúa como Secretario ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño. El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide el Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue: -----


SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
MANUFACTURERA MUNDIAL FARMACEUTICA S.A	13000	13000
LABORATORIOS LA SANTE S.A.	13000	13000
TOTAL	26000	26000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de \$1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven, el amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: -----


1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

La junta pasa a conocer el orden del día: **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015 y la Junta lo aprueba por unanimidad. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2015, éste es aprobado con todos los votos a favor. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** La junta general de accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015. **4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU REMUNERACION.-** La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Señor Sebastián Rodríguez Ramírez. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de USD\$300 más IVA. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la

aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 8:25 horas. Firman todos los presentes.



Xavier Rosales Kuri  
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño  
Secretario Ad-hoc